

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, a veintiséis de septiembre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la PRIMERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDÉS.

MINISTROS: SEÑORES CARREÑO, FUENTES y los abogados

INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y GÓMEZ.

No asisten los Ministros señor Silva y señora Maggi por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO